

Instituto Mexicano de Dirección de Proyectos

Martes con Expertos

Política para Expertos ponentes

Los eventos o pláticas semanales en formato de Webinar (seminario por internet): Martes con Expertos (MCE), los ha creado el Instituto Mexicano de Dirección de Proyectos con la intención de promover el conocimiento sobre temas de Proyectos, Programas, Portafolio y temas afines entre los profesionales interesados.

Objetivo:

En estos webinars, el IMDP, reconoce a expertos en sus áreas y los invita a exponer su experiencia en temas variados a la comunidad profesional interesada. No son pláticas comerciales o de mercadotecnia, ni a nivel personal, de productos o servicios, ni de organizaciones o empresas, sin embargo, el IMDP reconoce, tanto a las organizaciones, como a los productos y los profesionales, por lo que está permitido hacer las referencias necesarias donde sea pertinente.

Antecedentes:

Los Webinars: Martes con Expertos, se iniciaron en el segundo semestre del 2020, y se congratulan en haber presentado expertos de varios países, y con escuchas interesados en más de 24 países como: Alemania, Argentina, Canadá, Ecuador, España, Guatemala, Honduras, India, Inglaterra, México, Nicaragua, Perú, Puerto Rico, U.S.A., y varios más.

Así mismo, además de los “Martes con expertos” que ocurren casi todos los martes del año a las 12:00 hrs. de la ciudad de México (hrs/CdMx), el IMDP también está programando “Mesas de Debate” los jueves a las 20:00 hrs/CdMx, con temas de discusión que llaman la atención de la comunidad, y Cátedras Puntuales (cursos cortos) con duración de 2 a 6 hrs., todos ellos, eventos abiertos y gratuitos a la comunidad interesada.

Autoría y responsabilidad:

Aquellas personas interesadas e invitadas por el IMDP a participar como Expertos en estos eventos (Martes con Expertos) tienen completa libertad de expresión de contenido (Libertad de cátedra) sin embargo no se permiten ofensas, temas políticos, religiosos, agresiones, comercialización abierta, denostación a terceros (personas u organizaciones) o presunciones sin respaldo documentado. Las opiniones presentadas por los expertos invitados, no son necesariamente las posturas del IMDP al respecto, y son única y exclusivamente responsabilidad de quien las presenta.

El material expuesto por un experto invitado, será siempre, y en definitiva, reconocido, por el IMDP y así respaldado de ser necesario, cuando menos en su integración por el experto que la presenta. Las presentaciones entregadas por los expertos al IMDP para su distribución entre los participantes al evento, siempre serán reconocidas como de

propiedad autoral por el experto que la presenta, incluyendo el reconocimiento a terceros que el experto incluya en su material.

Dinámica y Promoción:

El calendario anual de las pláticas: “Martes con Expertos”, se presenta en las páginas WEB del IMDP, y periódicamente se publican en los medios sociales accesibles (Facebook, LinkedIn, Twitter, WhatsApp, email) tanto del IMDP, como de sus organizaciones aliadas.

Los profesionales (u organizaciones) programados, podrán hacer promoción personal en sus propios medios del evento, ya sea usando las imágenes, banners, flyers o landing-page promocionales oficiales que les serán enviadas anticipadamente por el IMDP, o las que ellos mismos deseen, sin embargo, el procedimiento de registro al evento, siempre será por la página oficial de internet (landing-page) del IMDP que será indicada anticipadamente.

Requisitos para los Expertos:

Los invitados programados en fecha seleccionada, deberán enviar 20 días naturales como límite, o antes:

- La fecha seleccionada o acordada para su plática
- El horario (preferentemente 12 hrs/CdMx)
- El título de su ponencia. (86 letras, máximo)
- Opcionalmente, un subtítulo (114 letras, máximo)

Los invitados ya confirmados, deberán enviar en 9 días naturales como límite, o antes del evento:

- Semblanza personal máximo ½ cuartilla (½ hoja)
- Resumen de su ponencia (1 párrafo de 6 renglones como mínimo, a una cuartilla máximo)

La información previa será publicada en las páginas del IMDP, por lo que puede ser conveniente la anticipación, para que el público objetivo esté enterado de la presentación, inclusive, meses antes del evento.

Los expertos ya confirmados, si usan material digital (Word, Excel, PowerPoint, Imágenes, PDF, etc.), deberán confirmar 24 hrs. antes de su ponencia, si el material puede ser distribuido a los escuchas de la ponencia que lo soliciten y enviar una copia en formato de origen o PDF al IMDP para su distribución por solicitud. La propiedad intelectual del material será siempre reconocida por el IMDP a su autor original.

Formato del Webinar:

Los Webinars: “Martes con Expertos”, son transmitidos los martes, comúnmente a las 12:00 hrs/CdMx, a los escuchas interesados, por medio de Videoconferencia Zoom y

simultáneamente, por Facebook-live. El evento por Zoom es síncrono, mientras que en Facebook live, además de síncrono, estará disponible en forma asíncrona por un mínimo de 48 hrs., para las personas registradas en el grupo de Facebook: IMDP News.

*Nota: El IMDP lleva un registro de las personas que participan como escuchas en cada Webinar, por lo que, de ser solicitado, el orador tendrá disponible la lista de correos de los participantes en su ponencia.

Mecánica del Webinar: “Martes con Expertos”:

Habiendo sido programado un Webinar: Martes con Expertos, a las 12:00 hrs/CdMx (comúnmente), se requiere que el ponente esté disponible por internet con el enlace de Zoom enviado previamente, 20 minutos antes del evento (11:40 hrs/CdMx) para cualquier ajuste necesario, prueba de imagen, sonido y atribuciones (co-presentador), iniciando el IMDP, al transmisión y permitiendo el ingreso al evento a los interesados, 10 minutos antes (11:50 hrs/CdMx) como breve “networking” previo al inicio programado del evento.

La ponencia inicia con la bienvenida, presentación del tema y la semblanza del orador por parte del IMDP, donde efectivamente, puede indicarse la organización o empresa en la que laboran, patrocinan o ha propuesto la plática.

A continuación, el Experto invitado tiene de 45 a 60 minutos para presentar su tema para dar paso a las preguntas de los interesados y respuesta del experto. Así mismo, se permite mencionar o colocar al final de su presentación, y solamente ahí, los datos de contacto, ya sea de la organización, personal, o ambos.

Para la conclusión del evento, el IMDP agradece la participación del Experto, presenta el Webinar siguiente, agradece la participación de todos y cierra la transmisión.

Las personas interesadas en el evento: Martes con Expertos, deben registrarse previamente al evento, por el cual obtendrán los datos de enlace vía Zoom. Para observar el evento por facebook-live, deben registrarse previamente al grupo IMDP News en la red social Facebook.

Libro de colección:

El IMDP, procura editar anualmente, un documento de lectura, con todas las ponencias presentadas durante el año inmediato anterior, con excepción de aquellas que no sean autorizadas, por lo que cada Experto colaborador en estos eventos tiene la libertad de confirmar su incorporación o no, de su ponencia en el libro referido.

El libro tiene también la intención de hacer difusión del conocimiento y no de lucro, por lo que el costo será mínimo en la impresión física promocionada, y simbólico en la versión digital. Todo Experto participante en el contenido de este libro recibirá gratuitamente copia digital del mismo.

Debido a que esta iniciativa es de divulgación o promoción del conocimiento y no lucrativa, el IMDP tendrá y mantendrá los derechos legales tanto de la transmisión, como de la publicación, pero haciendo siempre reconocimiento legal y profesional de la autoría de cada uno de los expertos que contribuyen con estos eventos.

El formato para la publicación de este libro referido, es diferente de la comúnmente usada en la ponencia original. Posteriormente se le enviara a cada ponente las indicaciones de la estructura/composición de su material a incluir en el libro.

Recomendaciones

Las siguientes recomendaciones no son obligaciones, sin embargo, por la experiencia, se ha probado que pueden mejorar una presentación, su contenido y los objetivos de estos eventos.

- Los eventos “Martes con Expertos”, son eventos didácticos de divulgación de conocimiento y en el que se reconoce la experiencia y capacidades sobre ciertos temas de sus oradores (expertos) invitados, es por eso que se acepta divulgar la información de contacto personal y de su organización o patrocinador, sin embargo, el evento no es comercial o de promoción de negocios, productos o servicios, por lo que debe evitarse en medida de lo posible que dicha platica aparente un tema comercial o de ventas.
- En reconocimiento del experto y la organización patrocinadora, se permite que al inicio de la presentación del tema pueda parecer el nombre y logotipo de la persona y/o la organización patrocinadora, comúnmente en el material de la presentación del experto, en formato grande, sin embargo, se recomienda que las hojas, laminas, videos, o imágenes posteriores, no se use, o se use una imagen de menor tamaño que no distraiga el contenido de la presentación.
- Siendo un evento presentado por el IMDP –Instituto Mexicano de Dirección de Proyectos, el experto está en libertad de usar o no, el nombre y logotipo del IMDP en su presentación con las mismas consideraciones indicadas anteriormente.
- Evitar en la medida de lo posible comparaciones respecto de otras firmas, organizaciones, estándares o personas, en las siguientes formas: Peor que, mejor que, se equivocan, están mal, salvo que sea indispensable, pero en ese caso, hacer clara la observación bajo evidencias comprobables o a título y opinión personal.
- Si bien, efectivamente, las evidencias son importantes (ejemplos, publicaciones, resultados, etc.), de ser posible, procurar NO circunscribir el tema de la presentación al ámbito local o nacional, salvo como ejemplo (caos de negocio, ejemplos, experiencias), dado que muchos participantes son extranjeros, o en último caso, incorporar información sobre cómo implementar en otros lugares.
- Contrario a la intuición o lo comúnmente pensado, eventos con temas específicos como: “Implementación de last planner en un proyecto de construcción”, llega a ser más solicitado y por lo tanto más concurrido por profesionales interesados que un tema genérico como: “Creación de un cronograma para Dirección de Proyectos”. La intensidad de los eventos: “Martes con expertos”, es traer a la comunidad profesional temas

- relevantes, nuevos, importantes, novedosos, específicos más allá de temas de capacitación genérica.
- Es costumbre por los expertos usar y compartir pantalla(s) o ventana(s) con software como PowerPoint, y en algunos casos videos, No hay ninguna limitante respecto de software o tipo de herramientas que deseen usar durante su presentación, más allá que las que el mismo sistema de videoconferencia de Zoom les permita usar.
 - Aunque el tiempo ideal para su presentación está recomendado a 45 minutos, se han podido extender hasta 60 minutos sin problema. Más que una restricción de sistema, es una limitante mínima de cumplimiento por respeto a los participantes que se programan para atender una sesión de 60 minutos.
 - Las preguntas del público participante y respuesta de los expertos, se acostumbran desarrollarse al final de la presentación, pero pueden atenderse en medida que se desarrolla la presentación, si el experto lo considera pertinente.
 - El tiempo comúnmente recomendado para preguntas y respuestas es de 15 minutos, pero podría ocurrir, que no haya preguntas al final de una presentación, por lo que se recomienda al experto tener un cierre o conclusión adicional en su presentación para cerrar el tiempo del evento (60 minutos).
 - De ser necesario, los 15 minutos asignados para preguntas y respuestas podrían alargarse hasta 45 minutos si el experto desea seguir atendiendo a la concurrencia; en último caso, los participantes que ya no desee seguir atendiendo el tema, puede abandonar la sesión.
 - De enviar al IMDP la presentación para su distribución a los participantes interesados, se recomienda añadir una leyenda semejante o equivalente a la siguiente: “La información aquí presentada corresponde únicamente a la autoría (y/u opinión) de: _____”; esta misma leyenda puede estar presente si así lo desean en la presentación original a ser transmitida durante el evento.
 - El IMDP –Instituto Mexicano de Dirección de Proyectos, es una organización profesional sin fines de lucro involucrada en el tema de proyectos, programas, portafolio e innovación, así como temas afines, así mismo promueve estándares, metodología y certificaciones relativas. Adicionalmente, el IMDP reconoce la existencia de otros organismos equivalentes ya sean extranjeros o internacionales, algunos de los cuales han realizado convenios de colaboración con el IMDP. No está permitido durante el desarrollo del evento, hacer promoción explícita de afiliación a terceros, mientras no esté simultáneamente reconocida la filiación o promoción equivalente del IMDP, dando a entender que hay reconocimiento mutuo y que los organismos no están en competencia desleal.

IMDP
Instituto Mexicano de Dirección de Proyectos
IMDP.mx
Enero-2022